



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Dueños de nuestro propio destino

El gobierno de la Unidad Popular y sus discursos oficiales a través de sus emisiones postales

Luis S. Reyes Konings¹

El breve periodo 1970 – 1973, o más precisamente el Gobierno de la Unidad Popular con Salvador Allende en la presidencia, corresponde (a nuestro juicio) a uno de los periodos más interesantes y llamativos del siglo XX en Chile.

En las páginas que siguen intentaremos pasar revista al ideario o discurso público puesto en circulación por dicho gobierno a través de sus emisiones postales.

En este objetivo, nos mueve la idea y la convicción que la historia, como disciplina del conocimiento, debe basar su trabajo de construcción y análisis, en la mayor cantidad y variedad de fuentes de información posibles, para intentar así dar cuenta cabal de la complejidad de la realidad (que sobrepasa con mucho el mundo de los “documentos escritos”) y, a la vez, para enriquecer su propio método de abordar dicha realidad.

Para trabajar estas fuentes aplicaremos un método bastante simple: primero haremos una lectura de la forma, es decir, una descripción de los sellos en cuanto a los elementos presentes en él; en segundo lugar, haremos una lectura del significado, es decir, una interpretación del discurso que sustentaba el diseño y publicación de cada sello postal.

Antes que todo, intentaremos una breve caracterización general del periodo, referida exclusivamente a aspectos y elementos que son relevantes o pertinentes a nuestro objetivo, dejando fuera o no considerando, intencionalmente, una amplia variedad de fenómenos de importancia, para comprender el escenario donde nuestras fuentes fueron emitidas.

Una de las razones que nos han llevado a señalar lo interesante de este periodo, corresponde a lo que Julio Silva Solar, en el Prólogo del libro “Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet”, ha explicado en los siguientes términos: *“La experiencia chilena era inédita, sin antecedentes en la teoría ni en la historia. El movimiento popular asume el gobierno dentro de la institucionalidad. (...) Fue lo que se quiso caracterizar como “vía chilena”. Sobre tal vía institucional se ha elaborado teóricamente muy poco y el recurso a las experiencias y teorías*

¹ Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica (Universidad de la Frontera, Temuco) y Magíster © en Historia y Ciencias Sociales (Universidad Arcis, Santiago).
Correo electrónico: luisreyesk@hotmail.com



Artículos para el Bicentenario

disponibles de la revolución socialista conducen más bien a negar tal camino o preparar la salida o desvío de él. Aparecía como no viable para hacer el tránsito al socialismo”².

Es importante recordar que Chile no es una “isla”, política, social, económica o culturalmente hablando, y la victoria de la Unidad Popular en las elecciones de 1970, sólo se comprende en su real dimensión si consideramos lo que Luis Vitale ha definido como una “*fase de Regionalización pre – revolucionaria*”, que abarcaría a gran parte del Cono Sur, considerando acontecimientos como las huelgas generales de Uruguay entre 1967 y 1972, las movilizaciones argentinas de 1968 (“Cordobazo”, “Chaqueñazo” y “Mendozazo”), la emergencia revolucionaria en Bolivia, etc.³.

Es en este contexto donde surge la “vía chilena” al socialismo. Ésta se basada en un discurso y proyecto estratégico que “*ponía énfasis en la idea de que el desarrollo económico, la estructura institucional, la organización social y, sobre todo, las condiciones políticas de Chile, permitirían la adopción de un “segundo camino para el socialismo”, en democracia, pluralismo y libertad*”⁴.

En este contexto, la especificidad o característica principal del proceso chileno fue que llevó a los grupos políticos populares al poder, tal y como se señaló, “dentro” de la institucionalidad, utilizando y aprovechando (en vez de atacando o destruyendo) el sistema legal y político imperante.

Así, escasos días después de su victoria electoral relativa, el 4 de septiembre, Salvador Allende señalaba: “*El Gobierno de la Unidad Popular, sin que eso signifique debilidades en la aplicación de su programa, se situará dentro de las leyes vigentes, hasta el momento en que se dicten las nuevas leyes. Para esas nuevas leyes recurriremos a todo el marco jurídico que emana de nuestra Constitución en actual aplicación. Afianzaremos un Estado de Derecho y nadie debe dudar de nuestra seguridad y firmeza*”⁵.

² Vitale, Luis, Moulian, Luis y otros. *Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet*. Cesoc. Santiago. 1999. pp. 25.

³ *Ibidem*. pp. 241.

⁴ Aggio, Alberto. “Experiencia chilena y vía chilena al socialismo: un estudio crítico de la cultura política de la Unidad Popular (1970 – 1973)”. En *Mapocho* N° 35. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Dibam. Santiago. 1° semestre 1994. pp. 277.

⁵ Revista *Ercilla*. N° 1.838. 9 de Septiembre de 1970. Entrevista de Fernando Barraza y Ernesto Saúl. En: “11 de Septiembre. Tomo 1: Allende y la vía al socialismo”. En Revista *Ercilla* N° 3.222. Editorial Ercilla Ltda. Santiago. 2003. pp. 20.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Allende vuelve a dar cuenta de esta singularidad, en su primer mensaje presidencial ante el Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1971, cuando señala que *“Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista”*. Y más adelante explica: *“El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino o contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno”*⁶.

En este sentido, las dificultades de esta tarea radican, en palabras de Allende, en que *“no existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista”*⁷.

Ahora, debemos considerar que para que esto efectivamente sucediera, fue necesario un amplio y profundo proceso de transformaciones en nuestra sociedad.

No es nuestro objetivo aquí detenernos y analizar con cuidado aquellas transformaciones, ni dar cuenta acabada de la evolución político - institucional y electoral de nuestro país. En función de nuestros objetivos, nos basta con agregar un par de ideas establecidas al respecto por Luis Vitale en los siguientes términos: *“Un análisis riguroso conduce a señalar que las medidas del gobierno de Allende constituyeron objetivamente una continuidad histórica, en un plano de mayor radicalización, del proceso abierto por la Democracia Cristiana”*⁸.

Luis Moulian y Gloria Guerra se han referido a este problema abordando y comparando las personalidades e ideales (políticos y privados) de Salvador Allende y Eduardo Frei, concluyendo que, salvo por la pasión y atracción que sentían por el quehacer público, y por defender proyectos de sociedad de proyección global, *“ambos personajes eran distintos en todo lo demás”*⁹.

⁶ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

⁷ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

⁸ Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 40.

⁹ Moulian, Luis y Guerra, Gloria. *“Eduardo Frei M. (1911 – 1982) Biografía de un estadista utópico”*. Editorial Sudamericana. Santiago. 2000. pp. 115.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Sin embargo, y sin entrar en desacuerdo con lo anterior, Luis Vitale nos explica: *"A nuestro juicio, desde 1964 se abrió una fase histórica que culminó en septiembre de 1973 (...) Obviamente, los gobiernos de Frei y Allende tuvieron especificidades que derivaron del contexto internacional, latinoamericano, y concretamente de proyectos políticos diferentes: Democracia Cristiana y Unidad Popular. De todos modos, no podría explicarse la aplicación inmediata del programa allendista si no se toman en cuenta las medidas de Frei de "chilenización del cobre", Reforma Agraria, y Participación popular..."*¹⁰.

Con respecto del programa de gobierno y estrategia global de la Unidad Popular, podemos señalar (en líneas gruesas) que *"incluía, como propósito básico, la transferencia de los medios de producción fundamentales al Estado para desde ahí estructurar lo que el conglomerado de izquierda denominaba el Área de Propiedad Social (APS) de la "nueva economía", con el objetivo de: a) resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías; b) garantizar el pleno empleo, con remuneraciones adecuadas; c) liberar al país de la subordinación al capital extranjero; d) posibilitar un crecimiento económico rápido con un máximo desarrollo de las fuerzas productivas; e) ampliar y diversificar las exportaciones conquistando nuevos mercados y f) promover la estabilidad monetaria"*¹¹.

Ahora, sobre este programa o plan de acción de gobierno de la Unidad Popular debemos destacar, tal como señala Gonzalo Vial que *"la revolución abarcaría los distintos aspectos de la sociedad, pero sin duda su núcleo vital era el económico. Aquí el objeto se planteaba cristalino. Casi todo el aparato productivo se estatizaba (...) para él se abría, ancha y hondamente, el área social"*. Y por supuesto que esto incluía a la gran minería del cobre como elemento principal, que debía estatizarse íntegramente (como ya señalamos, radicalizando las medidas del gobierno anterior)¹².

Sobre este punto, en consecuencia, comenzamos a estudiar y poner atención en nuestras fuentes.

¹⁰ Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 40.

¹¹ Martner, Gonzalo. *El gobierno del presidente Salvador Allende 1970 – 1973: una evaluación*. Citado en Aggio, Alberto. Op. Cit. pp. 278.

¹² Vial, Gonzalo. *Historia de Chile en el siglo XX*. Sociedad Comercial y Editora Santiago. Santiago. 2003. pp. 359.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

1. La gran minería del cobre: de la Chilenización a la “Dignidad Nacional”

El proceso de nacionalización de la gran minería del cobre, en los sellos postales, es uno de aquellos factores donde más se da cuenta de la radicalización que significó el gobierno de la Unidad Popular respecto del gobierno Demócratacristiano anterior. Además, este proceso presenta raíces y antecedentes aún anteriores a 1964, año en que asume la presidencia Eduardo Frei. Baste recordar que *“desde 1940 a 1954 se dictaron 25 cuerpos legales modificando el trato a la Gran Minería, como expresión del anhelo nacional de obtener mejores condiciones para el país”*. Ahora, *“durante el Gobierno de Eduardo Frei se dictó la Ley N° 16.624, en virtud de la cual se suscribían los llamados Convenios del Cobre; con ellos el Estado pasó a ser socio mayoritario de las principales empresas de la Gran Minería, con el 51 por ciento del capital, y con mayoría de directorio en ellas”*¹³.

La promulgación de esta ley y los Convenios del Cobre fue un motivo de orgullo para Eduardo Frei, quien recordaba aquel hecho en una obra posterior a su mandato en los siguientes términos: *“Durante esos años, sin trastornos políticos, ni sociales, ni económicos, fue nacionalizado el cobre al adquirir el Estado el 51% de la propiedad de las grandes compañías americanas, al mismo tiempo que se ponía en marcha el más vasto plan de inversiones que haya conocido la actividad minera en Chile”*¹⁴.

Frei, ya en su último mensaje presidencial del 21 de mayo de 1970 había comenzado a defender su obra respecto de la gran minería del cobre. En éste, Frei se refería al método empleado para llevar a cabo este proceso, y sostenía que *“cualquiera ruptura brusca habría significado problemas de extrema gravedad que habrían afectado la tranquilidad de los chilenos, los recursos fiscales y las importaciones de bienes de capital de las cuales dependen otras importantes actividades de la nación. Muchos podrán creer más conveniente una expropiación violenta con gran dividendo político. Yo prefiero mayor inversión, mayor producción y evitar trastornos no imponiéndole al país sacrificios inútiles, y conseguir dentro del respeto de las normas jurídicas los mismos resultados y en mejores condiciones”*¹⁵.

¹³ Artículo de prensa publicado en revista *Ercilla* N° 1.878 el 14 de julio de 1971, por Carlos Sepúlveda. En: “11 de Septiembre. Tomo 2: La UP y el Golpe Militar”. En Revista *Ercilla* N° 3.223. Editorial Ercilla Ltda. Santiago. 2003. pp. 26.

¹⁴ Frei, Eduardo. *El mandato de la historia y las exigencias del porvenir*. Editorial del Pacífico. Santiago. 1975. pp. 20.

¹⁵ Citado en Moulian, Luis y Guerra, Gloria. Op. Cit. pp. 161 – 162.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Sin embargo, la mayoría de los autores que analizan estas acciones legales respecto de la explotación del cobre de parte de las empresas norteamericanas no tardan demasiado en calificarlas incluso de *“uno de los errores más grandes”* del gobierno del PDC. En este sentido, Moulian y Guerra explican que *“era imposible convenir un acuerdo con las empresas norteamericanas Kennecott y Anaconda, ya que para ambas transnacionales se les terminaba el negocio más lucrativo que tenían en todo el mundo”*¹⁶.

Respecto de los frutos de estos acuerdos, estos se vieron afectados por la inesperada alza de los precios del cobre en el mercado internacional. De esta forma *“el alza en los precios del cobre tuvo importantes consecuencias para Chile, considerando que las compañías norteamericanas cumplieron el plan de expansión de la producción – según los acuerdos de 1964 -, pero sin reducir las remesas que enviaban a Estados Unidos, lo cual dejaba sin justificación la concesión de exenciones tributarias”*¹⁷.

Cabe señalar además, que la *“Anaconda Company tuvo una ventaja adicional, ya que, habiéndose rehusado a formar compañías mixtas con el gobierno chileno en 1964, aumentó sus ganancias estimadas según el acuerdo de 97,8 millones de dólares a 190,8 millones en el período 1967 – 1968. Sumado a esto, no cumplió con la parte de los acuerdos referentes a su asociación con el Estado chileno para emprender exploraciones geológicas...”*¹⁸.

Estos acontecimientos significaron un *“verdadero escándalo político y económico, denunciado en 1969 por el senador demócratacristiano Narciso Irureta, y documentado en 1970 y 1971 por Luis Maira, entonces diputado demócratacristiano (para reducirnos a testimonios del Partido del ex Presidente Frei)”*¹⁹.

La explicación a este plan de negociación de parte del gobierno con las trasnacionales norteamericanas se encuentra en que el proyecto de la Democracia Cristiana se basaba en la implementación de reformas parciales a la economía. En este sentido, *“el intento no estaba destinado a transformar, sino a modernizar las estructuras”*²⁰.

¹⁶ Ibídem. pp. 162.

¹⁷ Ibídem. pp. 163.

¹⁸ Ibídem. pp. 164.

¹⁹ Uribe, Armando y Oposo, Cristián. *Intervención norteamericana en Chile (Dos textos claves)*. Editorial Sudamericana. Santiago. 2001. pp. 36 – 37.

²⁰ Ibídem. pp. 41.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Como consecuencia de la profunda discusión y revuelo público que el tema causó en el país, se despertó una fuerte conciencia de la necesidad de llevar a cabo una nacionalización total de la gran minería del cobre, cuestión que sí hizo el gobierno de Salvador Allende, como ya adelantamos, radicalizando las medidas del gobierno precedente²¹.

Es éste un buen punto para detenernos en dos estampillas emitidas con ocasión de los acontecimientos recién señalados.

La serie titulada **“Nacionalización del cobre. 1969”** está conformada por dos sellos de similares características en cuanto a su diseño y composición. La primera estampilla (a la izquierda) estaba destinada para la circulación terrestre y tuvo una tirada de 14.950.100 sellos. La segunda, por su parte, estaba destinada al correo aéreo y su tirada correspondió a 554.600. Por lo tanto, el total de estampillas puestas en circulación con este motivo fue de 15.504.700 sellos. Las dimensiones de estos sellos corresponden a 30 x 43 mm.

La fecha de emisión correspondió al 21 de octubre de 1970, es decir, tres días antes de la proclamación de Salvador Allende como Presidente de la República por el Congreso Pleno, el 24 de octubre.

Estos sellos, en consecuencia, pertenecen al gobierno de Eduardo Frei.



“Nacionalización del cobre. 1969”.

²¹ Moulian, Luis y Guerra, Gloria. Op. Cit. pp. 164.



Artículos para el Bicentenario

Lectura de la forma

Estas estampillas presentan un nivel de la forma o primera lectura iconográfica relativamente complicada de describir. En primer lugar, compositivamente es éste un diseño con armonía y equilibrio, pero estático, sin dinámica ni sorpresa al observador. Presenta una estructura ordenada, ya sea estableciendo un eje vertical (en cuyo caso es una composición simétrica) o uno horizontal de observación y comparación.

Con respecto del color podemos señalar que, en ambos casos, son sellos con una armonía por policromía, esto es, poseen más de un color en sus diseños. El color predominante para ambos casos es un café anaranjado. Este color podría ser una primera asociación de la imagen con su motivo, el cobre.

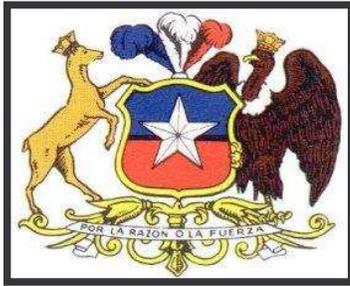
En tercer lugar, en estas estampillas no aparecen elementos figurativos que se puedan describir o enumerar (en el sentido "un hombre de pie, una mujer con los brazos en alto, una casa pequeña, etc."). Además, la imagen está presentada en un solo plano de profundidad, no habiendo elementos "primero" o "antes" de otros.

Al contrario, la imagen está conformada por elementos más bien abstractos y simbólicos. Respecto de esto, podemos señalar que al centro de la composición se observa una figura referencial a una parte o sección (también la central) del escudo nacional, y que también está incorporada al símbolo del Ejército de Chile.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



Relación visual establecida entre los sellos "Nacionalización del cobre. 1969" y el Escudo Nacional.

En este sentido, la imagen central que aparece en los sellos postales señalados, es una referencia a la Patria, o mejor dicho, al sentimiento patriótico (de "chilenidad") que aprendemos a asociar al escudo nacional desde muy pequeños en el sistema educativo. Pero esta relación es sólo referencial y no directa, pues la imagen no recurre al escudo nacional en su totalidad, sino parcialmente a su elemento central, y tampoco es idéntica a aquel. Por otro lado, la figura que rodea a esta referencia al escudo nacional también se nos hace, por lo menos parcialmente, "reconocible", y la asociamos de inmediato con el tema del cobre en general, y en particular con el símbolo actual de Codelco.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



En este sentido, es importante que reparemos que *“la historia de Codelco comienza con la promulgación de la reforma constitucional que nacionalizó el cobre el 11 de julio de 1971”* y que la *“creación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile como se la conoce en la actualidad fue formalizada por decreto el 1 de abril de 1976”*. Así, *“Codelco Chile fue constituida como una empresa del Estado que agrupaba los yacimientos existentes en una sola Corporación, minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, domiciliada en el departamento de Santiago”*²².

De esta manera, la relación entre este sello postal y Codelco sólo es posible establecerla al analizar estas estampillas “a la distancia” (temporalmente hablando), pues su fecha de emisión es anterior a la creación de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Así, podemos

²² En. http://www.codelco.com/la_corporacion/fr_historia.html



Artículos para el Bicentenario

concluir que Codelco, a la hora de formular su símbolo o imagen representativa, debió recurrir, o recibió influencia, de alguna manera o en algún grado, de estos sellos²³.

Señalemos además, que Codelco fue creada formalmente, bajo los términos que la conocemos hoy, por el Gobierno de las Fuerzas Armadas, el que, un año antes de la creación de la Corporación del Cobre, volvió a emitir uno de estos sellos en condición de sobrecargado, cuestión que no realizó con los sellos referidos al cobre por el gobierno de la Unidad Popular y que analizaremos más adelante.



"Revalorizada 1975". (Sello con el motivo "Nacionalización del Cobre. 1969" sobrecargado y emitido el 14 de marzo de 1975). Obviamente conserva sus dimensiones de 30 x 43 mm. Y su tirada esta vez ascendió a 2.690.000 sellos.

De esta manera, los sellos señalados presentan una relación (aunque no totalmente explícita y clara de reconocer) entre el cobre y Chile.

El texto escrito, ubicado arriba a modo de título, para ambas estampillas, corresponde a "NACIONALIZACIÓN DEL COBRE 1969", el mismo título de la serie. En estos casos, el texto señalado está cumpliendo la función de anclaje de la imagen, pues nos ayuda a comprender el motivo, y a "leer correctamente" la imagen de las estampillas. Este anclaje es especialmente importante para los sellos que ahora estamos analizando, debido al débil desarrollo del tema o motivo establecido por sus imágenes. Un ejemplo de aquello, si quitáramos el texto "Nacionalización del cobre. 1969" difícilmente seríamos capaces de "leer" el mensaje correctamente.

²³ No poseemos la certeza que este símbolo se haya diseñado especialmente para estos sellos. Dentro de la información a la que pudimos acceder es el antecedente más lejano, pero es necesario señalar que tal vez se extrajo de alguna otra parte.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



Sello "Nacionalización del cobre. 1969" sin su texto de anclaje.

Lectura del significado

Como ya se ha adelantado, estos sellos presentan una asociación entre el recurso del cobre y el país. Esta asociación se ve reforzada por el texto escrito que, a modo de título, acompaña a la imagen central.

Debemos señalar que, a nuestro juicio esta asociación es más bien leve y no está totalmente desarrollada. Esto, principalmente, porque se establece la relación "cobre / Chile" de manera indirecta, en base a referencias (el escudo nacional no se presenta completo, no hay una bandera de Chile, la alusión al cobre también es indirecta y sólo es fuerte por el color utilizado, por señalar algunos ejemplos).

Sin embargo, podemos agregar que se observa que la figura que representa a Chile (figura central del escudo nacional) está rodeada por lo que vendría a ser la representación del cobre. Así, con la nacionalización del cobre de 1969 Chile "lo ha hecho suyo", pues está rodeado de él. O visto de otra manera, el cobre tiene en su centro, en su interior, a Chile, que lo ha "nacionalizado" a raíz de la legislación de 1969, como señala el título.

Debemos volver a señalar que estos significados nos parecen débiles, pero que por lo mismo, son representativos de otro aspecto que ya hemos adelantado: de la radicalización de ciertos procesos que significó el gobierno de la Unidad Popular respecto del gobierno Demócrata Cristiano. Para fundamentar esto, deberemos analizar cómo fue tratado el tema de la nacionalización del cobre por el gobierno de Salvador Allende.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



"Nacionalización del cobre. Ley 17.450".

Estas dos estampillas conforman la serie titulada "**Nacionalización del cobre. Ley 17.450**", y fue puesta en circulación el 11 de abril de 1972. La tirada total de esta serie alcanzó los 12.330.000 sellos. De estos, 10.392.500 corresponden al primer sello (izquierda) y 1.937.500 al segundo (derecha).

Sus dimensiones, iguales para ambos sellos, corresponden a 30 x 43 mm.

Lectura de la forma

Respecto de la primera lectura iconográfica estos sellos se presentan mucho más ricos y llamativos que los dos anteriores.

En primer término, debemos señalar que estos sellos presentan a un hombre, de aspecto robusto y grueso, con el dorso desnudo y que en su cabeza lleva un gorro con linterna, por lo que debemos considerarlo o entenderlo como un minero. Con ambas manos sostiene una barra (debemos entender que es de cobre, por supuesto) y en el fondo se observa la bandera de Chile.

La imagen está organizada en tres planos de profundidad. En el primer plano el cobre, seguido y sostenido por el minero y en el fondo, la bandera nacional.

La armonía cromática, para ambos casos, es por policromía. En la primera estampilla de la izquierda sólo es posible distinguir los colores blanco, azul y rojo (la trilogía cromática de la



Artículos para el Bicentenario

bandera). La estampilla ubicada a la derecha, por su parte, se diferencia de su compañera al presentar al minero con distintos valores de grises.

Debemos agregar además, que este último sello (a la derecha) posee una mayor textura visual, debido a la mayor variedad cromática y a las delgadas líneas blancas insertadas con orientación horizontal y vertical en la bandera del fondo, en los colores azul y rojo respectivamente.

El texto señalado a modo de título (arriba) señala "NACIONALIZACIÓN DEL COBRE" con las letras de mayores dimensiones. Inmediatamente abajo está escrito, con letras y números más pequeños "LEY N° 17.450", y finalmente bajo este texto se puede leer "1971". Cabe agregar además, que este texto está inscrito sobre la parte superior derecha de la bandera chilena.

Nuevamente el texto escrito está cumpliendo la función de anclaje de las imágenes, reduciendo la polisemia y determinando su significado específico. Aunque a diferencia de las estampillas anteriores, el mensaje visual propuesto por el diseño y composición de los sellos, es más claro, rico y dinámico.

Esto, por lo demás, es efectivo para el conjunto total del texto señalado, toda vez que si sólo estuviera escrito "Nacionalización del cobre", sería posible o lógico que se pudieran asociar estos sellos con el proceso de chilenización llevados a cabo durante el gobierno anterior al de la Unidad Popular. De esta forma, con el conjunto del texto escrito en las estampillas, no hay espacio para la duda respecto de qué nacionalización se está conmemorando.

Debemos agregar además, que el diseñador de este sello se basó (para la figura del minero) en el personaje central de la imagen del reverso de la medalla presidencial de Salvador Allende, la que representa a un minero de similares características, salvo por algunos elementos decorativos. El diseño de la imagen del reverso de la medalla presidencial lo veremos en una serie postal posterior.

Lectura del significado

Debemos comenzar señalando que la asociación "Chile / cobre", en estos sellos, se encuentra mucho más establecida y reforzada que en las estampillas anteriores. En estos sellos se ve, efectivamente, que el cobre está (literalmente) en manos chilenas. Con estas imágenes, ya no hay duda respecto de aquello.



Artículos para el Bicentenario

Una de las ideas fundamentales que encontramos en el discurso del gobierno de la Unidad Popular dice relación con ser “dueños de nuestro propio destino”, con tomar el control respecto de la evolución y el desarrollo histórico de Chile. En este contexto, la nacionalización de la gran minería del cobre juega un rol protagónico y fundamental. Ya a fines de 1970 Allende había pronunciado al respecto las siguientes palabras: *“Lo que quiero decir es que sí vamos a ser dueños de la riqueza esencial de Chile; vamos a controlar su producción, vamos a fijar los niveles de producción; vamos a intervenir directamente los mercados y saber defender el interés de Chile por sobre todas las cosas, siendo nosotros dueños de nuestro destino económico”*²⁴.

Debemos agregar que las imágenes nos presentan una trilogía basada en los planos de profundidad, cargada de significado. El primer plano, el elemento más cercano al observador de la imagen, es el cobre. Pero éste no está “flotando” o “suelto” en el espacio. El cobre está sostenido firme y fuertemente (con ambas manos, por supuesto) por el minero, el cual es casi un elemento más de la bandera nacional, al estar (en la primera estampilla) envuelto y casi “ser” él mismo de sus colores.

Un elemento al que debemos prestar especial atención en estas imágenes, es al propio minero representado y sus características. Como primer punto, debemos señalar que, por la actitud corporal que presenta, está levantando el cobre. Al observar la imagen, por ningún motivo pareciera que se está agachando o preparando para dejar el cobre en el piso. Al contrario, la impresión que nos da es que está levantando la barra de cobre, pues está mirando hacia delante, al futuro, al horizonte.

Otro elemento importante de considerar, es la idealización del minero. En primer lugar, se ve un hombre robusto, fuerte y sano. Quizás ilustrando el estado de la minería nacional con motivo y como consecuencia de la nacionalización (la de 1971 por supuesto, como bien nos recuerda el texto “Ley N° 17.450). Sin embargo, es poco probable que los mineros del cobre trabajen con el dorso desnudo, o que lo hagan con herramientas como las que porta en su cinturón este trabajador en particular.

²⁴ Discurso pronunciado por Salvador Allende en la Plaza de la Constitución de Santiago. 21 de diciembre de 1970.



Artículos para el Bicentenario

Así, con la bandera de fondo, el minero, el trabajador chileno, toma el recurso más importante para el país en sus manos, y mirando al horizonte, se prepara para caminar con optimismo hacia el futuro.

De esta manera, las distintas maneras y formas con que se trató el tema de la nacionalización de la gran minería del cobre por parte de los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende, nos ayuda a “ver” las distintas visiones que se formularon respecto al tema. El primero, más moderado y menos claro; el segundo, más directo y radical. No debemos olvidar que el día 21 de diciembre, en que el Presidente Allende firmó en un acto público el proyecto de nacionalización “*fue llamado el día de la Dignidad Nacional*”²⁵.

2. La Tercera UNCTAD

El desarrollo de la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, efectuada en Santiago durante los meses de abril y mayo de 1972, fue conmemorado con una serie de sellos postales que nos serán de gran utilidad para comprender el discurso particular del gobierno de la Unidad Popular, y que pasamos a analizar a continuación.

La serie titulada “**UNCTAD III. III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – Santiago**” está conformada por seis sellos. Estos corresponden a tres pares de sellos de similares características respecto de sus formas, diseño y composición.

²⁵ Uribe, Armando. Op. Cit. pp. 138.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



"UNCTAD III. III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – Santiago"
(Primeros cuatro sellos).

De estos tres pares de estampillas, dos se organizan juntos (como las que vemos en la imagen arriba), y las dos estampillas restantes (que veremos a más adelante) son individuales, y presentan el mismo motivo y sólo se diferencian en los colores.

Las dimensiones de estas estampillas corresponden a 43 x 61 mm.

Esta serie fue puesta en circulación el 13 de abril de 1972, y su tirada total ascendió a 14.896.600 estampillas. De este total, 696.600 corresponden a los sellos que vemos a la izquierda y 775.000 a sus compañeras a la derecha. La diferencia que falta corresponde a los dos sellos que analizaremos más adelante²⁶.

Lectura de la forma

Sobre la primera lectura de estos sellos, la organización se basará en los contenidos de las estampillas. Debemos referirnos primero a los sellos que presentan un motivo visual más

²⁶ Este es un claro ejemplo de las diferencias en el número de las tiradas de los sellos postales, entre el Decreto correspondiente y la práctica. Como podemos apreciar al sumar las tiradas, se emitió un total de 1.471.600 estampillas de este tipo, mientras que el decreto señalaba que debían imprimirse 10.000.000 de cada una. Este fenómeno, en cierta medida, es un buen indicador de los niveles de inflación de la economía chilena para esta fecha. (Cifras señaladas en Soto, Jaime. pp. 306 Ver detalles en las referencias).



Artículos para el Bicentenario

fuerte (los dos de arriba en este caso), para luego analizar el caso excepcional de sus respectivas compañeras, que presentan un volumen de texto escrito realmente fuera de lo común en las estampillas.

Esta división debe considerarse sólo para efectos del análisis que pretendemos desarrollar, pues estos, aunque son efectivamente cuatro estampillas individuales, en realidad conforman sólo dos textos de comunicación, formado por dos sellos cada uno. Este hecho lo confirmamos al observar que los sellos de arriba (los que presentan "personas" en imágenes visuales) no llevan valor de franqueo inscrito en ellos. Por su parte, las estampillas de abajo (que presentan sólo texto escrito, sin imágenes visuales) sí llevan incorporado el precio o valor de franqueo postal ("E° 0,35") característico y propio de los sellos postales. Sin embargo, no señalan el tradicional texto de "*Correos de Chile*".

De esta manera, resulta lógico pensar que tanto el valor de franqueo, como el texto "*Correos de Chile*", señalado cada uno en sólo una de las dos estampillas, están referidos para ambos sellos, considerados como un conjunto no susceptible de dividir o separar en la práctica del franqueo postal. Estos tipos de sellos postales conformarían en consecuencia, una sola estampilla.

No obstante lo anterior, deberemos referirnos primero al sello con más información visual, en un afán de clarificar y organizar coherentemente nuestro trabajo.

Estas primeras estampillas (no olvidemos que son dos los sellos de este tipo, diferenciándose sólo por sus valores y tonos cromáticos) nos muestran en su contenido visual un conjunto de personas de diferentes características. De izquierda a derecha (para ser fieles a nuestra condición de "lectores occidentales") se observa primero un hombre con un martillo en su mano derecha y el brazo izquierdo en alto (podemos caracterizarlo como un carpintero o algún trabajador manual de similares características), y que no lleva camisa ni prenda de vestir alguna sobre su dorso. A su costado, y un poco más cercano está un hombre de pie que porta en sus manos un pliego de papel semi – extendido, de él diremos que representa a un arquitecto, constructor, o algún profesional similar. Él está bien vestido, de aspecto formal, pues lleva pantalón, camisa, corbata y chaqueta; A su lado, pero más lejos, se observa un hombre que representa en este caso a un soldado. Lleva puesto su casco, uniforme y porta en sus manos un fusil. Se encuentra en postura "de guardia", es decir, su lenguaje corporal lo señala de pie ahí, firme, sin caminar (ni mostrar intención) de dirigirse a ninguna parte.



Artículos para el Bicentenario

Más cercana a nosotros, y ya acercándonos al centro de la imagen, se observa a la única mujer reconocible en la composición (salvo quizás la guagua que alza en sus manos, de cuyo sexo no se dice nada). Al observar la imagen de esta mujer, vemos que ella está vestida con ropas simples, de uso cotidiano, no pudiendo asociarla a alguna empleada doméstica, panadera, costurera, etc. sólo estamos en la certeza que es madre (porque debemos entender que la guagua con la que parece jugar es su hijo). Por estos motivos asociaremos a esta mujer con una madre dueña de casa.

Haciendo pareja con esta dueña de casa en el protagonismo de la imagen (por estar en el centro de la composición), pero aún un poco más cerca del observador, vemos a un hombre que nos recuerda al minero de las estampillas con motivo de la nacionalización del cobre de 1971. Este minero, al igual que el anterior, está sin ropas en su pecho y espaldas, lleva puesto su casco característico y en sus manos sostiene una máquina (la "herramienta para su trabajo", no olvidemos que el minero anterior también portaba una herramienta colgada de su cinturón).

Siguiendo, a la derecha de este personaje central, pero más lejano, se observa un hombre que lleva un sombrero ("chupalla"), y que con su brazo derecho en alto se encuentra alzando un ramo, que entenderemos como trigo. A este hombre se lo ha caracterizado como campesino, en cuanto lleva camisa, pero no corbata, y ésta no está abrochada totalmente. En su cintura lleva una faja, que junto con la "chupalla" lo convierten en un campesino "típico". Por otro lado, a sus pies y casi al lado del minero, se encuentra una amarra de espigas y trigo que refuerzan esta idea; Al costado del campesino, pero un poco más lejano, se observa un hombre, que sostiene con ambas manos un par de peces y que lleva en su cabeza un gorro, que por su forma, deberemos considerarlo como el típico gorro de lana de los pescadores, pues este hombre representa, efectivamente, a un pescador; El último personaje a la derecha es un hombre, que por ser más menudo podría señalarse como más joven, con un brazo en alto levanta un libro, con su otro brazo sostiene sobre su cuerpo lo que pudiera ser otro libro o un cuaderno o incluso sólo una hoja. Este personaje está bien vestido y lleva un sweater sobre una camisa de la que alcanzamos a ver su cuello. Este joven será en consecuencia, un estudiante.



Artículos para el Bicentenario

La composición visual de estas estampillas presenta, para ambos casos, una armonía por monocromía, esto es, se basa en sólo un color en variados tonos, y que con ayuda de distintos efectos de sombra y las líneas de los contornos, conforman el mensaje visual en su conjunto.

La composición presenta varios planos de profundidad, los que son desarrollados por medios convencionales como la yuxtaposición de algunos elementos o partes de los cuerpos de los personajes señalados, como así también por las dimensiones con que son representados (más grandes los cercanos; más pequeños los lejanos) y por su posición o ubicación respecto del horizonte de la composición (al centro abajo lo cercano; arriba lo lejano).

Esta imagen visual, compleja y rica en significados, no es inédita, y corresponde a una alegoría diseñada por Francisco Orellana Pavez para ser incorporada al reverso de la medalla presidencial de Salvador Allende, titulada "Dueños de nuestro propio destino" y acuñada en 1970 por la Casa de Moneda de Chile²⁷.

Al respecto podemos agregar que Salvador Allende rompió con una tradición iniciada por Arturo Alessandri Palma, que establecía presentar al reverso de la medalla presidencial el Palacio de Moneda con los años del periodo de mandato. Allende prefirió incorporar una imagen sobre el propósito y significado de su gobierno. El decreto respectivo señala que la imagen presentaba "*las fuerzas activas de la nación*". (Fuerzas Armadas, la madre, el estudiante, el minero, el profesional, el obrero, el campesino y el pescador, y como vimos, cada uno sosteniendo en sus manos el atributo de su condición)²⁸.

Debemos mencionar que la única diferencia de esta estampilla con el diseño de la medalla presidencial está en la figura del minero. En la medalla éste aparece sosteniendo en sus manos una barra de cobre (como aparece en los sellos de la nacionalización que ya vimos²⁹).

El texto escrito que acompaña (horizontalmente abajo) a esta imagen señala la frase "DUEÑOS DE NUESTRO PROPIO DESTINO". En este caso el texto cumple una función de anclaje de la imagen. Sin el texto pudiéramos interpretar esta imagen, por su gran variedad, de diversas maneras muy diferentes al sentido que, efectivamente, tiene. Pero este anclaje

²⁷ Soto, Jaime. *El arte en los sellos postales de Chile*. Caracol servicios editoriales. Santiago de Chile. 1993. pp. 306.

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.



Artículos para el Bicentenario

posee mayor fuerza y coherencia si consideramos a los otros dos sellos, que como ya señalamos, hacen de estos correspondientes pares, un solo texto de comunicación.

Estos sellos tienen la particularidad de presentar como el motivo en sí, un texto escrito, adquiriendo éste la función que, generalmente, poseen las imágenes visuales dentro de la estructura de las estampillas.

Este texto principal, centrado y enmarcado por ramas de laureles, similares a los que conforman el famoso símbolo de la ONU, señala lo siguiente: "CHILE SÓLO VA A PROGRESAR SOBRE LA BASE DE UN PUEBLO ORGANIZADO, DISCIPLINADO Y CONSCIENTE, QUE TRABAJE MÁS Y QUE PRODUZCA MÁS. PRESIDENTE ALLENDE".

Arriba a la izquierda se señala "UNCTAD III", mientras que a la derecha hay un texto que dice "ABRIL – MAYO 1972".

Sobre el texto principal, y en un amarillo muy suave, se encuentra la figura del escudo nacional.

En este caso, y en virtud que no existe en estas estampillas un mensaje formulado en términos de imágenes visuales (como ocurría en el caso anterior) debemos referirnos a la función de estos textos escritos en relación a los sellos descritos con anterioridad.

Así, el texto principal (la cita que se atribuye al "Presidente Allende") cumple la función de conmutación respecto de las imágenes descritas correspondientes al primer par de estampillas. En este caso, (similar a las explicaciones que comúnmente podemos apreciar en los cómics) el texto escrito está narrando y explicando el sentido de las imágenes visuales.

El texto que señala "UNCTAD III. Abril mayo 1972", ubicado a los extremos superiores de las estampillas cumplen, por su parte, la función de anclaje, pues nos señalan el con ocasión de qué, quién y cuándo, respecto de las palabras que ocupan el centro del sello.

Lectura del significado

Una primera cuestión que salta a la vista al analizar las imágenes señaladas es principalmente, la diversidad y heterogeneidad de los personajes incluidos en estos sellos. Un minero, un campesino, un estudiante, una dueña de casa, un militar, etc. En estas estampillas existe un



Artículos para el Bicentenario

claro afán e intencionalidad de incluir a bastos y amplios grupos de la población en el mensaje que se quiere señalar.

Sin embargo, todos los personajes presentes en las imágenes han sido caracterizados “de algo”. Esto es, cada persona (o tipo de persona) efectivamente “algo es” o, mejor dicho, “algo hace”, alguna actividad desempeña. En las estampillas no hay presente ninguna persona sólo porque “es persona”. No hay, por ejemplo, gente caminando, niños jugando, ni alguien andando en bicicleta. En definitiva, todos quienes han sido incluidos en la imagen desarrollan alguna actividad, principalmente económica (salvo quizás el soldado y la guagua, pero ellos también desempeñan un papel en la sociedad, sin duda alguna).

Así, el minero al centro pareciera ilustrar la primera importancia de la minería y su nacionalización para nuestro país, pues como ya había señalado Salvador Allende: *“El cobre es el sueldo de Chile. Quienes Administran esta riqueza y quienes la extraen de la tierra tienen en sus manos no sólo su propio destino o su propio bienestar, sino que el destino y bienestar de todos los chilenos”*³⁰.

Compartiendo el centro del mensaje con el minero, la madre y su hijo son, o mejor dicho representan, el futuro y porvenir de Chile, para el que en definitiva, se está trabajando. Otras actividades económicas acompañan el proceso por supuesto, mientras los militares nos cuidan “en guardia” e integrados al cuadro. Ellos también son parte de aquel.

Así, podríamos señalar que quienes son “Dueños de su destino” son quienes están trabajando y produciendo para aquello, la clase trabajadora, la mayoría de la sociedad.

Esta idea había sido parte importante de la campaña presidencial, y fue reforzada por Allende desde el primer momento, incluso antes de ser confirmado como Presidente de la República por el Congreso. Así, el 9 de septiembre de 1970 había declarado: *“Es necesario trabajar más, producir más, aportar una verdadera cuota de sacrificio para que el país salga adelante. El campesino, el educador, el pequeño o mediano empresario, el médico, todos los chilenos tienen que esforzarse mucho más”*³¹.

³⁰ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

³¹ Revista *Ercilla*. N° 1.838. Op. Cit. pp. 21.



Artículos para el Bicentenario

Asimismo, el 21 de mayo de 1971, Salvador Allende señalaba al Congreso: *“Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías”,* y sin dejar lugar para duda alguna, continuaba: *“...movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción”*³².

De esta manera, la idea principal que encontramos subyacente en estas estampillas no fue inaugurada con estos sellos, sino que representa una ideología “de gobierno” que había sido ya señalada por el Presidente de la República, incluso en los mismos términos: *“Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para si mismo, a fin, de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte y de cultura”*³³.

En estas imágenes postales está presente efectivamente, la trilogía expresada por Allende: están nuestras manos (el minero, el campesino, el pescador, etc.), están nuestras mentes (el estudiante, el arquitecto) y están nuestros sentimientos (la madre y su hijo, el futuro).

De esta manera, lo que se pretendía señalar para aquel entonces era que *“los que viven de su trabajo tienen hoy en sus manos la dirección política del Estado. Suprema responsabilidad. La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y su juez”*³⁴.

Esta misma idea, ya presente en las imágenes visuales analizadas, se encuentra reforzada por el texto del segundo par de sellos (*“Chile sólo va a progresar sobre la base de un pueblo organizado, consciente y disciplinado, que trabaje más y que produzca más”*.) que viene a explicar de manera acabada las imágenes anteriores. Ahora adquieren mayor sentido todos los personajes señalados. Lo que se debe hacer es trabajar y producir más, esforzarse más, para lograr la meta, ser dueños de nuestro destino, en este camino, nuevo y desconocido, en que ha partido el país por la voluntad popular.

³² Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

³³ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

³⁴ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.



Artículos para el Bicentenario

Allende se refería a lo mismo cuando señalaba que *“nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados”*³⁵.

Así, esta misma frase “Dueños de nuestro propio destino” pareciera hacer directa alusión respecto de aquello que hemos señalado como la particularidad del gobierno de la Unidad Popular, su manera de llegar al poder y su programa de acción. Después de siglos de dependencia, de atraso respecto de las economías más fuertes y desarrolladas, de colonialismo e imperialismo, ¡¡al fin!! Gracias al trabajo de nuestra gente, somos o queremos e intentamos llegar a ser, dueños de nuestro propio destino.

Sin embargo, aún nos falta considerar y analizar el último par de sellos que conforman esta serie “UNCTAD III”, y que pasamos a revisar a continuación.

Los dos sellos que vemos en las imágenes completan la serie **“UNCTAD III. III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – Santiago”**. De estos, el primero (azul) tuvo una tirada de 9.600.000 y el segundo (naranja) alcanzó las 3.825.000 estampillas. Ya señalamos que la serie en total, considerando los cuatro sellos anteriores más estos dos, tuvo una tirada de 14.896.600 estampillas.

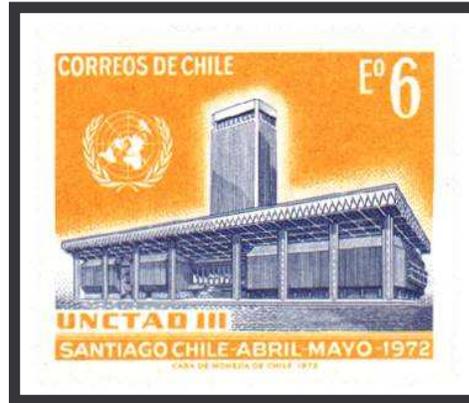
Su fecha exacta de emisión corresponde a la misma que sus compañeras, el 13 de abril de 1972, mientras que sus dimensiones alcanzan los 43 x 36 mm.

³⁵ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



"UNCTAD III. III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – Santiago"
(sellos N° 5 y 6 de la serie).

Lectura de la forma

Llegados a estos dos sellos, que a primera vista parecieran no ser muy expresivos en sí mismos, nos encontramos en un punto inédito en nuestro trabajo.

La imagen visual principal de las estampillas representa un edificio, visto desde el nivel del suelo, y con una leve inclinación frontal hacia la derecha del observador. El edificio, para ambos casos, está representado con distintos valores de grises, con un fondo azul y anaranjado para cada caso. En el contorno del edificio se aprecia un "aura" señalado en blanco.

Sobre el edificio, a la izquierda y en el cielo, se aprecia el símbolo de las Naciones Unidas, también en blanco.

El texto escrito, debajo de las imágenes visuales para ambos casos, señala "UNCTAD III", y más abajo "SANTIAGO CHILE – ABRIL – MAYO – 1972", y está anclando la imagen visual principal a un significado y situación concretos.

Sin embargo, el hecho particularmente llamativo de estas estampillas es que nos representan una imagen visual de un objeto material, construido y diseñado no para formular mensajes visuales, a pesar de ser utilizado aquí con aquel propósito.



Artículos para el Bicentenario

Por otro lado, este objeto material, este edificio en particular, aún se encuentra presente en la ciudad de Santiago (fue rebautizado con el nombre de “Diego Portales”), por lo que podemos tener acceso a datos e información acerca de él.

Podemos señalar, por ejemplo, que fue construido entre los años 1971 y 1972, a raíz de un acuerdo del gobierno con Naciones Unidas y que *“tiene una superficie total de 13.300 mts², lo que permite albergar en forma simultánea a 4.820 personas, distribuidas en 11 Salas de Convenciones. Posee además 2 amplios salones para recepciones, 2 Salones VIP, 55 espacios para exposiciones, instalaciones para Bancos, Correo, Teléfonos y Oficinas de informaciones”*³⁶.

Lectura del significado

En el nivel del significado, estas estampillas pretenden “celebrar” un hecho u obra material efectuado o llevado a cabo por el gobierno, esto es, la construcción de este edificio, muy moderno por lo demás. Además de asociarlo o relacionarlo con las Naciones Unidas, tanto por el símbolo en el cielo como por el texto de anclaje.

Así, finalmente, este edificio, construido en Chile por el gobierno de la Unidad Popular, es sede de un evento de relevancia mundial, de Naciones Unidas, y esto es, sin duda, motivo de orgullo nacional.

Por otro lado, el hecho de que el edificio esté representado desde un ángulo del observador a nivel del suelo, levemente desviado del centro (esto es, no frontalmente) y el “aura” que rodea su contorno, contribuyen a la “mística” y relevancia que el edificio tiene (o se quiere señalar que tiene) en sí mismo.

Para terminar, no es menor el hecho de que el edificio haya adoptado luego (en el gobierno siguiente) el nombre de “Diego Portales”, pues da cuenta de un fenómeno de “apropiación” de dicha figura de parte de la Fuerzas Armadas, fenómeno sobre el que es posible encontrar amplia bibliografía.

3. Política interna: La Doctrina Schneider

Para terminar, quedan dos sellos postales de relevancia dentro de nuestro análisis del gobierno de la Unidad Popular. Estos sellos están más referidos a la contingencia de la política

³⁶ En: <http://www.defensa.cl/paginas/public/defensa/funciones.htm>



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

interna, particularmente sobre el rol de las Fuerzas Armadas en la sociedad chilena (y sobre todo, respecto del rol que el gobierno avala respecto de aquellas) y son los que pasamos a revisar ahora.

Estas estampillas, que se deben unir (como en algunos casos anteriores) para entender el motivo completo, conforman la serie titulada "**General Rene Schneider Ch. Segundo aniversario de su muerte**" puesta en circulación el 25 de octubre de 1972.

La tirada de esta estampilla (puesto que en realidad es sólo una estampilla, como veremos más adelante) ascendió a 1.720.500 sellos emitidos, aunque el decreto oficial señalaba una tirada de 2.000.000, mientras que sus dimensiones corresponden a 58 x 33 mm.



"General Rene Schneider Ch. Segundo aniversario de su muerte".

Lectura de la forma

En lo referido a estos dos sellos, debemos considerarlos de manera similar a como fueron analizados los dos primeros pares de estampillas con motivo de la UNCTAD III. Esto es, a pesar que son, efectivamente, dos sellos distintos, ellos deben ir, ineludiblemente unidos, tanto para entender su mensaje como para ser funcionales a su condición de franqueo postal.

Así, la frase "Correos de Chile" (como también el texto de anclaje, que por lo demás es el título de la serie) no se completa si no es uniendo ambos sellos, y el valor de franqueo sólo está presente en uno de los dos sellos (donde aparece el busto del General Schneider).

En consecuencia, ambos sellos por separado sólo corresponden a una "mitad de la estampilla", de acuerdo a los términos en que debe considerarse como un texto de comunicación.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario



Los sellos señalados, pertenecientes a la serie "General Rene Schneider Ch. Segundo aniversario de su muerte", si se observan cada uno por separado no parecen "estar completos", pues ni su motivo ni intención son bien explicitados de esta manera. Por lo demás, la frase "Correos de Chile" y el motivo de los sellos se completan sólo al unir ambos sellos y el valor de franqueo sólo está presente en uno de ellos. Así, esta pareciera ser sólo una estampilla, dividida en dos mitades indisolubles entre sí.

Esta estampilla, en consecuencia, se divide en dos partes. El lado izquierdo presenta un texto escrito como motivo principal, apuntado sobre un fondo amarillo con cuatro estrellas celestes, que representa una bandera izada al viento.

El texto escrito principal señala: "NOS HEMOS MANTENIDO EN UNA LÍNEA DE CONDUCTA QUE NOS HA HECHO RESPETABLES Y MERECEDORES DE LA FE Y CONFIANZA DE NUESTRA PATRIA. GENERAL RENÉ SCHNEIDER CH. COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO". Se encuentra escrito en letras negras, mayúsculas, y como ya dijimos sobre una bandera.

Este texto, al funcionar como una cita, (pues entendemos que aquellas palabras fueron, efectivamente, pronunciadas por el nombre que las firma, en este caso "General René Schneider Ch.") podemos decir que está "anclado en sí mismo", pero en función la imagen que lo acompaña (en el sello del lado derecho) está desarrollando más bien ambas funciones: anclaje y conmutación. Anclaje en el sentido que, en virtud de dicho texto, nosotros reconocemos la persona representada visualmente, y le asignamos una personalidad. Por otro lado, también desarrolla la segunda función señalada (conmutación), pues nosotros



Artículos para el Bicentenario

asignamos a dicha imagen visual el texto que leímos en la estampilla anterior, como si aquel personaje estuviera hablando o haya pronunciado dichas palabras.

El General Schneider, que como ya adelantamos está representado visualmente en el sello del lado derecho, se presenta como un busto (esto es, no de cuerpo entero sino sólo desde el pecho hacia arriba) y vestido con el uniforme azul del Ejército, esto es de gala o ceremonia. Esta imagen corresponde a una reproducción del retrato al óleo "General René Schneider" realizada en 1971 por el pintor Fernando Morales Jordan (Museo de la Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins, en Santiago)³⁷.

Un hecho importante que debemos señalar además, es que bajo estas imágenes y ocupando ambos sellos a lo ancho se señala: "SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE 1972", texto que está anclando el significado o motivo de ambas estampillas.

Lectura del significado

Estas estampillas son, en el nivel del significado, particularmente ricas y complejas. Esto es así tanto por el personaje que nos presentan (en la imagen visual), por el texto que lo acompaña y sus connotaciones, así como por su propia fecha de emisión.

Sin embargo, para dar cuenta de su real peso en este nivel de análisis, es necesario referirnos, en primer lugar, a varios fenómenos y situaciones, anteriores a su emisión y complejos en su detalle.

Comencemos señalando que, a pesar de que el triunfo electoral de la Unidad Popular se llevó a cabo, como ya señalamos, dentro del sistema político tradicional (esto es, sin una revolución armada), el breve período de tiempo transcurrido entre el triunfo en las urnas de Allende (4 de septiembre), su ratificación por el Congreso (24 de octubre) y su ascenso definitivo al poder (4 de noviembre), distó mucho de situarse dentro de la "normalidad" político – institucional del país.

El triunfo de Allende, al parecer, no estaba en los cálculos de nadie y sobretodo del Partido Nacional, quienes, basados en algunas encuestas, esperaban alcanzar el 60% de los votos, y

³⁷ Soto, Jaime. Op. Cit. pp. 310.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

en el peor de los casos, si no llegaban a aquella meta, siempre confiaban en obtener una mayoría absoluta³⁸.

Sin embargo, venció Allende y el panorama político se comenzó a convulsionar. Luis Vitale ha explicado estas agitaciones en los siguientes términos: "*Entonces se abrió un **proceso histórico entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre**, en el que se jugaron por parte de la Derecha y el Centro tres opciones: a) condicionar el apoyo de la DC a un compromiso de Allende para cumplir las bases de un documento denominado Estatuto de las Garantías Constitucionales; b) votar por la segunda mayoría, es decir, por Alessandri, proposición de la bancada parlamentaria de Derecha, - con un eventual respaldo de la DC si Allende no aceptaba las condiciones mencionadas anteriormente – que consistían en votar por Alessandri, quien después de asumir la Presidencia por un corto período renunciaría para dar lugar a una convocatoria a elecciones de nuevo presidente, donde se estudiaría la posibilidad de que Frei aceptara ser candidato. c) Promover un golpe militar para impedir que Allende asumiera como presidente, variante que contaba con el apoyo del Departamento de Estado Norteamericano*"³⁹.

Armando Uribe, al referirse a lo mismo, agrega a la situación recién expuesta ciertas "*operaciones financieras y económicas que alteraban el sistema monetario, productivo, de distribución, etc. La creación de una atmósfera de desconfianza e inseguridad, usando medios violentos e instrumentos psicológicos. Atentados y amenazas a dirigentes de izquierda. El asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, en fin*"⁴⁰.

En definitiva, y para no extendernos en detalles que nos alejen de lo esencial y de lo que es el hilo de nuestro razonamiento, debemos tener presente que el atentado contra el General Schneider, que le costaría la vida pocas horas después, está inserto y forma parte de un complejo escenario político interno, de tensas luchas y estrategias (más bien encubiertas), para evitar el asenso definitivo de Allende a la Presidencia.

Ya señalado el contexto de la muerte de René Schneider, es pertinente preguntarnos el por qué un Comandante en Jefe del Ejército se convierte en blanco de un secuestro que termina en atentado, de carácter más bien político – contingente. Parece claro que lo que se buscaba, como lo señala Luis Vitale, era culpar del secuestro a los grupos de izquierda, "*a fin de cerrar*

³⁸ Vial, Gonzalo. Op. Cit. pp. 351.

³⁹ Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 178 – 179.

⁴⁰ Uribe, Armando. Op. Cit. pp. 96.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

*las fisuras en el Ejército y homogeneizar sus cuadros para encauzar un golpe sin divisiones internas*⁴¹.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva, este objetivo se habría logrado atentando contra cualquier otro oficial de rango similar, o de cualquier otra rama de las Fuerzas Armadas. Nos parece que la particularidad de René Schneider, como Comandante en Jefe del Ejército, no radicada o no se limitaba exclusivamente a la autoridad o el puesto que en el Ejército él representaba o poseía. El General Schneider, además, representaba una idea, un ideal respecto del actuar y el rol que le correspondía, respecto del desarrollo político nacional, a las Fuerzas Armadas.

La "Doctrina Schneider", como se ha llamado comúnmente, define esta actitud y este ideal. Esta doctrina se basaba en un respaldo y respeto de la Constitución Política del Estado, donde el Ejército debía funcionar como un garante de la normalidad legal de los procesos políticos. Esta doctrina, que tiene su origen en una posición de carácter personal del General Schneider, no consideraba al ejército como un actor político contingente, y limitaba su misión a hacer respetar las leyes y la Constitución⁴².

Así las cosas, resulta contradictorio que el pensamiento de Schneider, quien parecía por sobre todo interesado en evitar la "politización del ejército" haya molestado a los sectores alessandristas, quienes lo acusaban de "inmiscuirse" en los asuntos civiles.

Antes de las elecciones del 4 de septiembre "El Mercurio preguntó al general Schneider por la actitud del Ejército si ninguno de los candidatos superase el 50 %. Schneider respondió, naturalmente, que debía resolver el Congreso Pleno entre los dos postulantes de mayor votación, aceptando los uniformados desde luego lo que el Parlamento resolviera". Los partidarios de Alessandri, seguros de su triunfo, se molestaron, y lo declararon públicamente: "La tradición, aseguraron, era que fuese Presidente la más alta mayoría relativa. Schneider se inmiscuía en política..."⁴³.

Final y paradójicamente, como ya sabemos, venció Allende y fueron estos mismos sectores quienes "inmiscuyeron" a los militares al juego político.

⁴¹ Vitale, Luis. Op. Cit. pp. 189 – 190.

⁴² En: <http://icarito.latercera.cl/biografias/1958-1999/bios/schneider.htm>

⁴³ Vial, Gonzalo. Op. Cit. pp. 352.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

De esta manera, cuando en estas estampillas se señala “nos hemos mantenido en una línea de conducta que nos ha hecho respetables y merecedores de la fe y confianza de nuestra patria”, no se está haciendo alusión a otra cosa que al pensamiento denominado “Doctrina Schneider”. Este hecho significa que el gobierno de la Unidad Popular concuerda con dicho planteamiento, lo respalda, y lo realza en una emisión postal. Es más, en la continuidad de aquella doctrina están puestas “la fe y la confianza” de la sociedad.

En su célebre discurso del 21 de mayo de 1971, Allende ya destacaba la figura del general y estrechaba la relación entre dicha doctrina y la posición del gobierno, cuando apelaba a *“la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil”*. Y continuaba: *“Para decirlo en los propios términos del General Schneider, en las Fuerzas Armadas, como “parte integrante y representativa de la Nación y como estructura del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal”⁴⁴.*

Más adelante, en el mismo discurso, Allende explicaría al congreso, en sus palabras, lo esencial de la doctrina Schneider: *“Y afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular...”⁴⁵.*

Un poco más de un año después, frente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Allende definía al General Schneider como *“un hombre justo y gran soldado, y símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile”⁴⁶.*

De esta manera, lo que destaca reiteradamente Allende es la figura de Schneider, pero siempre asociado, indisolublemente, a su pensamiento o doctrina respecto del rol de las Fuerzas Armadas.

En la conmemoración postal que ahora analizamos esto está más claro aún. El motivo “General Schneider. Segundo aniversario de su muerte 1972”, sin lugar a dudas, podría haber sido desarrollado en un sello individual. Los ejemplos de conmemoraciones, tanto de natalicios como de fallecimientos, de personajes célebres en un sello individual son variados y

⁴⁴ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

⁴⁵ Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.

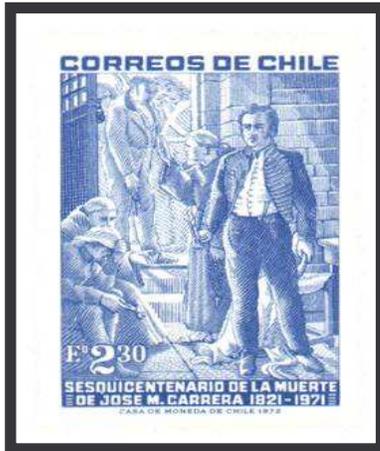
⁴⁶ Discurso de Salvador Allende en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva Yorck, 4 de diciembre de 1972.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

conocidos, pero a riesgo de desorientar a quien no esté familiarizado con las estampillas se muestra a continuación un sello representativo de este tipo, emitido también durante el gobierno de la Unidad Popular.



"Sesquicentenario de la muerte de José Miguel Carrera". Estampilla conmemorativa emitida el 1 de febrero de 1973 durante el gobierno de la Unidad Popular, que reproduce el óleo "Los últimos momentos del General Carrera" del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, hoy en día en la Dirección de la Biblioteca Nacional de Montevideo⁴⁷. La serie está conformada sólo por la estampilla presentada en la imagen. Sus dimensiones equivalen a 30 x 43 mm., y su tirada alcanzó los 2.025.000 sellos emitidos⁴⁸.

Si el motivo del segundo aniversario de la muerte del general Schneider pudo haberse conmemorado sólo en un sello (o en una serie de varios sellos individuales), lo concreto es que esto no fue así, y, como podemos darnos cuenta al observar la estampilla de José Miguel Carrera, no se debió a que el gobierno de la Unidad Popular no acostumbrara hacerlo así.

Entonces, lo que se quiere resaltar en estas estampillas no es sólo el segundo aniversario de la muerte de René Schneider, sino que se pretende revalidar, traer a la actualidad el discurso y las palabras de un hombre que ya no puede defender su posición o su pensamiento. Para esto se diseñan dos estampillas, una sólo presenta la imagen del General, que con su uniforme de honor, que nos habla desde el otro sello, y nos recuerda su pensamiento.

En este sentido, en este aniversario de su muerte, tan importante como la persona es lo que ésta representa respecto de los militares en relación con la sociedad civil. Y cada uno de estos aspectos fue destacado con un sello postal propio. El simple hecho que se nos muestre al

⁴⁷ En la biblioteca del Museo Histórico Nacional hay una copia de este cuadro, firmada por un pintor de apellido Araya.

⁴⁸ Extrañamente el Decreto Oficial establecía que la tirada de este sello debía ser de sólo 2.000.000 de estampillas. (En Soto, Jaime. Op. Cit. pp. 152.).



Artículos para el Bicentenario

general con su uniforme de honor constituye una señal de que se trata, indiscutiblemente, de un líder⁴⁹.

Apuntando a lo mismo, las cuatro estrellas dibujadas en la bandera donde se inscribe el texto escrito que describe su pensamiento, nos señalan que se trata de un General de Cuatro Estrellas, el puesto más alto en el escalafón del Ejército para ese momento⁵⁰.

Llevando nuestras conjeturas un poco al límite, en estas estampillas se observa un juego de contraposición entre vida / muerte. Si bien se conmemora un aniversario de muerte, y la persona representada visualmente es, efectivamente, una persona ya muerta, se quiere destacar que su pensamiento está vivo (quizás más vivo que nunca para las pretensiones de la Unidad Popular). Estos ideales aún nos acompañan, y deben seguir vivos en el futuro.

Se quiere señalar, en definitiva, una línea de acción en las cuales las Fuerzas Armadas son "respetables", son "merecedoras de la confianza de la patria", y que de otra forma ya no lo serán. No olvidemos el contexto en el que el General Schneider sufrió su atentado, marcado por presiones en contra de Allende y su ratificación como Presidente por el Congreso. Ahora, dos años más tarde, se vuelve a recordar y se vuelve a condenar.

Miradas desde este punto, esta conmemoración postal parece orientada y dirigida hacia el mundo de los militares (como una especie de guía de acción) más que hacia la sociedad civil. O, en otro sentido pero en la misma dirección, una advertencia (o un llamado) a la quienes, desde la sociedad civil, pudieran pretender "involucrar" a las Fuerzas Armadas en un rol que, claro está, no les correspondería.

Pero aún ahora, ya señalada la intención de los sellos, en cuanto a qué, realmente, se pretende conmemorar, no debemos pasar por alto un elemento particular y muy llamativo de estas estampillas. Extrañamente, se está conmemorando el "Segundo" aniversario de la muerte de René Schneider. Éste parece ser un hecho suficientemente particular para detener un poco la mirada y "ver".

⁴⁹ Durante el siglo XX, el gran líder ha sido representado a menudo de uniforme o a caballo, como el equivalente moderno de las armaduras y la estampa de los caballeros de otros tiempos. Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica. 2001. pp. 92.

⁵⁰ Señalemos de paso que, posteriormente, Augusto Pinochet llegaría a ser el único General de Cinco Estrellas, y distinguido con el también exclusivo título de Capitán General de Ejército.



Artículos para el Bicentenario

Anterior a esta emisión, nunca en Chile se había conmemorado (en emisiones postales por cierto) un "segundo" aniversario de muerte. Esto, es efectivo para todos los tipos de personaje que, tradicionalmente, aparecen retratados en las estampillas (Presidentes fallecidos, otros Generales, escritores, artistas, etc.). Este tipo de conmemoraciones son comunes al cumplirse 5, 10, 20, 50, 100, años desde el fallecimiento de la persona en cuestión. Ningún personaje del siglo XX fue conmemorado en alguna emisión postal de Chile por su segundo aniversario de muerte, salvo René Schneider (y hay que señalar que algunos personajes y acontecimientos importantes nunca aparecieron en las emisiones postales).

Sin embargo, y curiosamente, no se conmemoró su primer año de muerte, tampoco los 3 años de su muerte, ni los 5, ni los 10, ni los 15, ni siquiera los 20 años de su fallecimiento. Cabría preguntarse entonces ¿por qué? ¿Por qué sólo es conmemorado su segundo aniversario de muerte? ¿Qué tiene (o no tiene) de especial este aniversario en particular?

Desde nuestra perspectiva, las respuestas se encuentran en el año de 1972, donde tuvo lugar esta conmemoración.

Para entender más claramente esta situación, deberemos referirnos brevemente a la evolución, particularmente política y económica del gobierno de la Unidad Popular.

En este aspecto, los historiadores (no importando su orientación política o enfoque personal del tema) coinciden en que el primer año del gobierno de Salvador Allende cumplió, efectivamente, con las expectativas y planes señalados a través de su programa.

El historiador Gonzalo Vial (que nadie podría etiquetar o calificar de pro – UP) se refiere a esta primera etapa del gobierno de Allende coincidiendo con lo que hemos planteado con las siguientes palabras: *"El año 71 terminó con un claro éxito unipopular. La oferta de dinero había doblado (...) y sin embargo la inflación fue inferior a la de 1970, y mínimo el desempleo. Mientras tanto, los salarios reales y el PGB aumentaban en mayor porcentaje que el año antecedente. La oposición estaba desconcertada. Igual, los economistas ortodoxos. Frei (...) reprochó a los suyos que no le hubieran permitido emitir como Allende, en 1969 – 1970"*⁵¹.

⁵¹ Vial, Gonzalo. Op. Cit. pp. 363.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

A este éxito económico se le suma una consolidación política respecto del apoyo electoral al gobierno, ya que en las elecciones de abril de 1971 la Unidad Popular obtuvo el 50,01% de la votación a regidores, *"votación democrática nunca alcanzada por la izquierda mundial"*⁵².

Hasta 1972, en consecuencia, el gobierno de la Unidad Popular se encontraba desarrollando un proceso más bien de consolidación, tanto económica como política, y contaba con el apoyo electoral de la sociedad.

Sin embargo, desde este punto en adelante se desarrollan procesos y acontecimientos, de variada naturaleza, que comenzarán a cambiar y transformar tal situación. Sobre este punto, matices más matices menos, los historiadores también coinciden en sus juicios.

Desde este momento (1972), *"los dos mayores partidos de oposición (DC y PN, demócratacristianos y la derecha) actuaron unidos en las acusaciones constitucionales, y realizando sucesivas marchas multitudinarias (Santiago, abril y octubre; Concepción, mayo). De este modo el país consumaría una tajante división: o se estaba a favor de la UP sin reservas, o contra ella sin barreras. Nada de posturas intermedias ni conciliadoras"*⁵³.

En los primeros meses de 1973 esta alianza se consolida formalmente, cuando la Democracia Cristiana instala a Aylwin en la presidencia del partido, un triunfo de los *"duros"*, cerrando con esto todo camino a algún acercamiento o entendimiento con el gobierno⁵⁴.

En el plano económico, por su parte, *"el año 72 (...) cerró viviéndose un auténtico desastre. Inflación, 260,5%. Crecimiento cero; inversión: 20 % inferior al año precedente; salarios reales, caída del 16,6%. (...) Agreguemos la polarización, el violentismo en aumento, los paros, la atroz virulencia de injuria pública. (...) Añadamos las crecientes dificultades de abastecimiento... las "colas, el mercado negro..."*⁵⁵.

Por otro lado, desde mediados de 1972 Allende había comenzado a incorporar altos oficiales militares a su gabinete, sin embargo y *"por primera vez desde la subida de la UP al poder*

⁵² Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 207.

⁵³ Vial, Gonzalo. Op. Cit. pp. 365.

⁵⁴ Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 220.

⁵⁵ Vial, Gonzalo. Op. Cit. pp. 369.



Artículos para el Bicentenario

muchos miembros de institutos armados exponen con franqueza, y a veces con rudeza, su desacuerdo con la política del gobierno”⁵⁶.

De esta manera, hacia finales de 1972 tenemos un escenario completamente diferente al de un año atrás. Los innumerables problemas económicos, la polarización política y social, los conflictos en las Fuerzas Armadas, la alianza de la oposición, etc. contribuyen a formar un contexto extremadamente frágil y complicado para el gobierno.

Es este, en definitiva, el momento y el lugar donde adquiere sentido esta extraña conmemoración postal de dos años de fallecido del General Schneider. Ciertamente, si representaba éste un personaje tan importante para el gobierno, como para conmemorarlo a los “dos” años de muerto, también lo era al cumplirse un año de su fallecimiento. Pero como ya vimos, en aquella ocasión las condiciones políticas y económicas no hacían necesario recurrir a su figura, o mejor dicho, a su pensamiento o doctrina.

Para 1972, al contrario, esto se vuelve una necesidad. El clima político interno del país necesitaba “refrescar” su memoria respecto de las condiciones de su muerte, respecto de la función del Ejército y las Fuerzas Armadas, en los términos que ya señalamos anteriormente.

La impresión que nos queda, en consecuencia, al revisar estas estampillas, por su forma, por su contenido y por el momento en que fueron emitidas, es que el gobierno de la Unidad Popular, ya para la segunda mitad de 1972, sentía una preocupación creciente (que se vería ciertamente reforzada con posterioridad) respecto de qué harían los militares de agudizarse y acentuarse el clima político interior.

Palabras finales

Las estampillas forman parte, conjuntamente con las fotografías, carteles, dibujos, etc., de una amplia gama de documentos que se caracteriza por basar su poder informativo en su dimensión visual. En ellas, cohabitan dos códigos de comunicación: imágenes visuales y textos escritos, los cuales se articulan en una estructura particular. Regularmente, las imágenes visuales presentan la mayor y más fuerte carga discursiva, mientras que el texto escrito funciona como un anclaje que elimina la polisemia y establece un significado preciso.

⁵⁶ Vitale, Luis y otros. Op. Cit. pp. 219.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Ambos códigos, articulados, configuran y completan un motivo, el que es elegido, diseñado y puesto en circulación por el gobierno que administra el Estado en un momento determinado. En los sellos postales, por lo tanto, existe una muestra de la imagen que un gobierno pretende establecer respecto de sí mismo, y en definitiva de cualquier motivo que haya sido conmemorado con alguna emisión de estampillas.

Los historiadores, sin embargo, no han considerado las estampillas como una fuente importante, y tradicionalmente han presentado una marcada y casi hegemónica preferencia por la utilización de fuentes escritas. Cuando se utiliza otro tipo de fuentes es generalmente para "ilustrar" lo que los "documentos" ya señalaron. En esta situación creemos que factores como la costumbre y la incapacidad metodológica han sido factores claves.

Tomando en consideración la nueva concepción de la historia, interesada en todos los temas y que valora toda huella del pasado como fuente histórica, podemos defender la idea que las estampillas representan un rico testimonio del pasado, que simultáneamente puede complementar nuestro conocimiento, ampliar nuestras áreas y problemáticas de investigación y enriquecer y diversificar el método para su estudio.

Entre las características de las estampillas como documento histórico es importante señalar que representan una fuente (en volumen) limitada. Esto es, estamos en condiciones de tener acceso y conocer la totalidad de los sellos emitidos durante un periodo particular.

Otro hecho que no debemos pasar por alto es que las emisiones postales son constantes en el tiempo. Siempre se están poniendo en circulación nuevas estampillas. De esta manera, es necesario considerar a los sellos postales como un registro permanente y continuo, y que pese a los cambios políticos (a veces dramáticos) de nuestro país, no ha sufrido ningún quiebre importante en su funcionamiento. Por lo tanto, además de ofrecernos el acceso a discursos e imágenes de gobierno opuestos, las estampillas nos permiten percatarnos de elementos de continuidad en estos discursos.

Por otro lado, es significativo señalar que el valor de las estampillas como fuente histórica va a ser mayor en la medida que el investigador que las utilice ya maneje un cierto grado de conocimiento de la historia del periodo al que dedique su atención. En este sentido, los sellos postales son más fecundos para "enriquecer" (complementar) que para "formar" (iniciar) un conocimiento histórico.



Artículos para el Bicentenario

Las emisiones postales del gobierno de la Unidad Popular son una fuente histórica valiosa para acercarnos a, por lo menos, tres elementos importantes y representativos del periodo.

En primer lugar, las estampillas analizadas reflejan el proceso de radicalización que significó el gobierno de Salvador Allende respecto de su antecesor, el del demócratacristiano Eduardo Frei. Este fenómeno, de características globales, es ilustrado particularmente en las emisiones y series referidas al tema del cobre y la nacionalización de la Gran Minería. Señalemos de inmediato que ha quedado demostrado además, el rol protagónico que el gobierno de la Unidad Popular atribuyó a la minería del cobre para el éxito de su proyecto.

Segundo, en las emisiones postales del gobierno de la Unidad Popular ha quedado un registro importante del ideario político y social promovido por éste. La idea "Dueños de nuestro propio destino" representa, en última instancia, el objetivo y fin central que el gobierno se planteaba para sí. La serie conmemorativa de la UNCTAD III representa una fuente fecunda y muy rica en significados para acercarse a esta ideología.

Existen además, otras ideas subyacentes e implícitas en este objetivo del gobierno, las cuales también están presentes en los sellos postales recién estudiados.

- Primero, existe la intención de incluir a todos los sectores y grupos sociales en el proyecto unipopular. El objetivo de ser, efectivamente, conductores de los destinos del país, posee una condición, en su sentido más amplio, de nacional. Así, los distintos grupos de trabajadores, académicos, militares, las madres y sus hijos, están todos considerados e invitados a participar en esta tarea.

- En segundo lugar, también ha quedado de manifiesto que la condición para que este proyecto se lleve efectivamente a cabo es, inexorablemente, que Chile debe trabajar y producir más. Son las "fuerzas activas de la nación", quienes trabajan para dinamizar la economía de Chile (campesinos, pescadores, mineros, agricultores, etc.) los actores principales de este proceso y para que éste tenga un fin exitoso, se necesita un esfuerzo adicional.

En definitiva, con la marcha normal del país no alcanza, y se debe, para ponerlo en palabras del propio Salvador Allende, "trabajar más y producir más".



Artículos para el Bicentenario

Finalmente, con el análisis de los sellos conmemorativos del segundo aniversario de la muerte del general Schneider hemos podido acercarnos al complejo escenario político interno del Chile de la Unidad Popular. El contexto en que este sello fue emitido y su mensaje, alusivo a una doctrina de no intervención de las Fuerzas Armadas en la política contingente, de respeto a la Constitución y las leyes, nos introducen en un tema que marcó profundamente los intereses políticos de comienzos de la década de 1970. Creemos que el llamado del gobierno a conmemorar y recordar a un general que con su línea de pensamiento representó un pilar importante para el ascenso definitivo de Allende al poder, nos otorga pistas importantes acerca de cómo, paulatina y progresivamente, el ambiente político fue aumentando su presión interna.

Referencias

- Aggio, Alberto. "Experiencia chilena y vía chilena al socialismo: un estudio crítico de la cultura política de la Unidad Popular (1970 – 1973)". En *Mapocho* N° 35. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Dibam. Santiago. 1º semestre 1994.
- Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica. 2001.
- Discurso pronunciado por Salvador Allende en la Plaza de la Constitución de Santiago. 21 de diciembre de 1970.
- Discurso de Salvador Allende en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 4 de diciembre de 1972.
- Frei, Eduardo. *El mandato de la historia y las exigencias del porvenir*. Editorial del Pacífico. Santiago. 1975.
- Moulán, Luis y Guerra, Gloria. "*Eduardo Frei M. (1911 – 1982) Biografía de un estadista utópico*". Editorial Sudamericana. Santiago. 2000.
- Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno. 21 de mayo de 1971.
- Revista *Ercilla*. N° 1.838. 9 de Septiembre de 1970. Entrevista de Fernando Barraza y Ernesto Saúl. En: "11 de Septiembre. Tomo 1: Allende y la vía al socialismo". En Revista *Ercilla* N° 3.222. Editorial Ercilla Ltda. Santiago. 2003.



Artículos para el Bicentenario

- Sepúlveda, Carlos. Artículo de prensa publicado en revista *Ercilla* N° 1.878 el 14 de julio de 1971. En: "11 de Septiembre. Tomo 2: La UP y el Golpe Militar". En Revista *Ercilla* N° 3.223. Editorial Ercilla Ltda. Santiago. 2003.
- Soto, Jaime. *El arte en los sellos postales de Chile*. Caracol servicios editoriales. Santiago de Chile. 1993.
- Uribe, Armando y Opass, Cristián. *Intervención norteamericana en Chile (Dos textos claves)*. Editorial Sudamericana. Santiago. 2001.
- Vial, Gonzalo. *Historia de Chile en el siglo XX*. Sociedad Comercial y Editora Santiago. Santiago. 2003.
- Vitale, Luis, Moulán, Luis y otros. *Para recuperar la memoria histórica. Frei, Allende y Pinochet*. Cesoc. Santiago. 1999.